ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIA ANTONIA ORDOÑEZ RODRIGUEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	55.200.685	CONTRATO No.	650 - 2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2022)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	NEIVA - GT HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Dinamizar y ejecutar las metodologías, actividades, y herramientas que se establezcan por parte de la ARN para la construcción participativa de la hoja de ruta y el desarrollo de las diferentes fases, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	En el periodo reportado por este informe se cuenta con una población asignada de 47 personas en proceso de reincorporación, discriminadas a continuación: Municipio: Gigante Activos: 8 Ausentes: 1 Limitante temporal:0 Municipio: Santa maría Activos: 2 Ausentes: 0 Limitante temporal: 0 Municipio: Neiva Activos: 28 Ausentes: 2 Limitante temporal: 0 Municipio: Villavieja Activos: 1 Ausentes: 0 Limitante temporal: 0 Municipio: Palermo Activos: 1 Ausentes: 0 Limitante temporal: 0 Municipio: Hobo Activos: 4 Ausentes: 0 Limitante temporal: 0 Para el cumplimiento de esta obligación, en el periodo que se reporta en este informe se realizaron las siguientes acciones: *INSTRUMENTOS DE CARACTERIZACION: Se aplicaron 1 instrumento de caracterización de la ruta de reincorporación; 60-13226 a la fecha se ha avanzado el 100% (Fuente de Verificación: Reporte SIRR) *REGISTRO NACIONAL DE REINCORPORACION -RNR: Toda la población asignada a la fecha, cuenta con la aplicación del instrumento y se encuentra reflejado en SIRR. (Fuente de Verificación: Reporte SIRR). *CENSO DE FAMILIA: En el periodo que se reporta en este informe, no se realizó aplicación del censo. *Cabe aclarar que para el período del informe aún no se encuentra en implementación la hoja de ruta teniendo en cuenta lo señalado en la resolución 0175 de 2022, por la cual se amplía el periodo de transición hasta el 31 de agosto de 2022. Fuente de Verificación: ARPA, Reporte de atenciones (Excel), SIRR
2. Acompañar la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, mediante las actividades y metodologías establecidas por la ARN y que incorporen los Enfoques diferenciales y de género.	En el periodo que cubre este informe, el suscrito profesional facilitador no cuenta con personas que estén fase de reincorporación temprana. La población asignada actualmente se encuentra en la fase de reincorporación a largo plazo, discriminadas así: *47 personas en reincorporación con 48 meses. Se cuenta con una población de 45 personas en fase de Reincorporación a largo plazo, discriminado así: 1 – PR CON 43 MESES 1 -PR CON 53 MESES 37-PRs CON 60 MESES 2-PRs CON 56 MESES 1-PRs CON 31 MESES 1-PR CON 79 MESES 1-PR CON 67 MESES Fuente de verificación: Archivo de consulta de desembolsos, SIRR.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIA ANTONIA ORDOÑEZ RODRIGUEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	55.200.685	CONTRATO No.	650 - 2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2022)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	NEIVA - GT HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

3. Realizar las actividades necesarias, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, para la concertación y seguimiento participativo de los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con los y las exintegrantes FARC-EP, sus familias y la comunidad, teniendo en cuenta las particularidades individuales, colectivas y del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	Para el cumplimiento de esta obligación en el periodo reportado por este informe, se realizó la atención de 44 personas. NO ATENDIDAS POR AUSENCIA: 3 personas (60-13230, 60-12189, 60-05971) quienes se encuentran en estado AUSENTE en el SIRR. Se realizó llamadas a números telefónicos registrados en SIRR, sin lograr contacto alguno porque se encuentran fuera de servicio. Las actividades desarrolladas en este periodo con las personas atendidas se enfocaron en los componentes de la ruta de reincorporación contempladas en la resolución 4309 de 2019, a saber: * COM_5, se brinda orientación a (2) PR en la cual se efectúa socialización y entrega de cartillas de ejercicio ciudadano Fiscalía general de la nación y procuraduría general de la nación. *COM_6 se brinda atención a (11-PR) Socialización y entrega, Estrategia de prevención cartilla derechos humano. *Edu_3 Se brinda atención a (1-PR) en su proceso de FA *Edu_4 Se brinda atención a (8-PR) de seguimiento y acompañamiento FPT convenio 1650 suscrito entre ARN y PNUD *Psico_5 Se brinda atención a (28 -PR) Socialización y entrega de cartilla camino para la paz. *SOC-R4309P Se brinda atención a (2- PR) Socialización resolución 4309 del 24 diciembre de 2019 "Por la cual se establece Ruta de Reincorporación". *Sost_Ec_1 Se brinda atención a (3- PR) perfil socio laboral, acompañamiento, formulación Y entrega de proyecto productivo. *Sost_Ec_2 Se brinda atención a (10- PR) Socialización Programa Digital De Extensión Agropecuaria, Socialización Proyecto Digital Creciendo Mi emprendimiento Fundación Capital alianza ARN *Sost_Ec_6 Se brinda atención a (2- PR) Se registra actividad de gestión oferta laboral *ORIENT_LEGAL-SGL2-P Se brinda atención a (1- PR) Se registra actividad activar ruta de hechos sobrevinientes y orientación Jurídica *Con los códigos D899_CARACT_I y D899_CARACT, Se realizó atención y aplicación de 1 instrumentos de caracterización. Fuente de Verificación: ARPA, Reporte de atenciones (Excel), SIRR.
4. Realizar las acciones necesarias para la vinculación de los y las exintegrantes FARC-EP y su grupo familiar a la oferta disponible de las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, que permitan el pleno ejercicio de los derechos en el marco del acompañamiento del proceso de reincorporación en el espacio de atención designado.	Para el cumplimiento de esta obligación en el periodo reportado por este informe se realizaron las siguientes acciones: FA: Se realizó seguimiento a participantes: (60-03149, 60-01089) con el fin de dar cumplimiento el modelo educativo TEJIENDO SABERES. FPT: se realiza acompañamiento y seguimiento, a PRs con código (60-07984, 60-07305, 50-00009, 60-07287) quienes realizan formación de maquinaria amarilla y auxiliar de enfermería. Se convocó a PR de la ciudad de Neiva, para que participaran en el taller de orientación ocupacional. En los cuales participaron 2 PR con número de código: 60-07287, 60-03731 Sensibilización y focalización de la PRs con código (60-06003) para formulación de proyecto productivo en el mes de septiembre del 2022. Se socializa con PR las ofertas tituladas del SENA Regional Huila, la cual cuenta con horarios flexibles. está publicada desde el 18 de agosto de 2022 hasta el 25 de agosto del 2022. Fuente de Verificación: SIRR, ARPA, ACTA FPT, correo electrónico.
5. Promover la vinculación de la población objeto de atención a las actividades desarrolladas en el marco de los programas, proyectos y estrategias lideradas por la ARN teniendo en cuenta sus interés, necesidades y potencialidades, así como las características del contexto y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Para el cumplimiento de esta obligación en el periodo reportado por este informe se realizaron las siguientes acciones: En El Periodo Reportado Por Este Informe Se Cuenta Con La Siguiente Población Vinculada A La Oferta Disponible: *VINCULADOS FA: Se tienen vinculadas 2 personas en reincorporación (60-01089, 60-03149) *VINCULADOS FPT: Se tienen vinculadas 5 personas en reincorporación (50-00009, 60-07305, 60-07287, 60-07818, 60-07984) en formación para el trabajo. Vinculados A Proyectos: Actualmente Se Tienen Vinculados Participantes Discriminados Así: *INDIVIDUALES: Se tienen 26 vinculadas personas en proceso de reincorporación. *COLECTIVOS: Se vinculadas 8 personas en reincorporación. *Se acordó con el participante 60-06003 previa sensibilización y orientación, la formulación de proyecto productivo en el mes de septiembre. Fuente de verificación: Reporte de SIRR, correo electrónico
6. Apoyar la realización de estrategias comunitarias relacionadas con la reconciliación, la prevención de la estigmatización, la construcción de paz, la convivencia y otros procesos que se definan a partir de las necesidades e iniciativas sociales en los territorios por las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Para el cumplimiento de esta obligación en el periodo reportado por este informe se realizaron las siguientes acciones: 20-08-2022/ Se realizo Jornada de fortalecimiento de entornos protectores con los NNAJ del sector Barreiro de la comuna 10 de Neiva, en el cual se realizó el taller de elaboración de cometas, con el objetivo de promover un espacio creativo y lúdico, logrando de esta forma la implementación de la ITC "Fortalecimiento de Entornos Protectores a través del Arte y la Cultura Ambiental, con NNAJ de la comuna 10 de Neiva en el año 2022" 30-08-2022/ Se efectúa seguimiento de proyecto colectivo Asociación Ambiental Defensores de la Reserva, en las instalaciones de la oficina ARN- Neiva Fuente de Verificación: Planillas de asistencia, Acta.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIA ANTONIA ORDOÑEZ RODRIGUEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	55.200.685	CONTRATO No.	650 - 2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2022)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	NEIVA - GT HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales que se consideren necesarias para el adecuado desarrollo del acompañamiento al proceso de reincorporación de acuerdo a los lineamientos establecidos por la ARN, en el espacio de atención designado.	Para el cumplimiento de esta obligación en el periodo reportado por este informe se realizaron las siguientes acciones: * Se realiza seguimiento a una unidad productivas (PRE-PP 35298) en el marco de los seguimientos trimestrales, la unidad se encuentra funcionado. * Se realiza visita a la alcaldía oficina enlace de educación del municipio de Gigante para solicitar información sobre ofertas de formación para el trabajo, con el objetivo socializar ofertas con Población en proceso de reincorporación que reside en el municipio. Se inscribe dos PR con códigos (60-00762, 60-01615) más un familiar de PR, para formación de manipulación de alimentos y Alfabetización tecnológica. Fuente de verificación: Acta, Formatos IR-F-112, FUID, correo electrónico, reporte registro KOBO.
8. Adelantar las gestiones y acciones estratégicas requeridas para dar cumplimiento a las metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad, considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	Para el cumplimiento de esta obligación en el periodo reportado por este informe se realizaron las siguientes acciones: POBLACIÓN ASIGNADA: 47 personas en reincorporación. Hombres: 31 personas Mujeres: 13 personas Población con condición de discapacidad: 3 personas (hombre) *Acompañamiento para trámite de vinculación sistema Sisbén PR con código 60-01615 Fuente de Verificación: Correo electrónico, SIR.
9. Orientar y acompañar los procesos de sanciones propias y TOAR, según se requiera en el espacio designado.	Durante el periodo contractual, no se realizaron acciones para esta actividad * En lel presente periodo contractual, no se efectuarón atenciones de orientación y acompañamiento de sanciones propias y TOAR.
10. Realizar oportunamente el registro de información de forma confiable y veraz que evidencia los procesos y actividades desarrolladas en el marco de los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Para el cumplimiento de esta obligación en el periodo reportado por este informe se realizaron las siguientes acciones: * En el presente periodo no se aplicó RNR, dado que toda la población asignada cuenta con dicho instrumento. * Se realizó la aplicación de 1 instrumentos de caracterización. * Durante el periodo no se efectuaron Censos de familia. * La totalidad de personas en reincorporación asignados, tienen cargados sus documentos de identidad en el módulo de documentos adjuntos del SIRR. * Se registraron 75 asistencias en el SIRR - ARPA. * Se recolectaron 2 planillas de FA (Maestro Itinerante) y 2 planilla FPT (Auxiliar en Enfermería y maquinaria pesada / PNUD). La asistencia de las PR ha sido normal, sin ninguna novedad de inasistencias. * Se cargó en el SIRR 1 ficha de participantes de camino diferencial (60-01839). * Se realizó revisión y/o verificación de la base de consulta de desembolsos con el fin de verificar los pagos de asignación mensual de la población asignada. No se presentaron novedades o inconsistencias, tal y como fue informado en correo electrónico del 18 de agosto del 2022. Fuente de verificación: SIRR, correo electrónico.
11. Implementar de manera oportuna los lineamientos de gestión documental impartidos por la ARN propendiendo por la correcta gestión de la documentación producto de las actividades realizadas.	Para el cumplimiento de esta obligación en el periodo reportado por este informe se realizaron las siguientes acciones: * Se realizó entrega física de 13 planillas IR-F-99 de atención psicosocial individual. FUID de fecha 31 de agosto del 2022. * Se realizó entrega física 1 de formatos de autorización de uso de información personal IR-F-133, conforme a aplicación de instrumentos de caracterización. FUID de fecha 31 de agosto del 2022. * Se entrega acta y listado de asistencia de actor externo ASOJUNTAS (1-acta y listado de asistencia) FUID de fecha 31 de agosto del 2022. Fuente de verificación: FUID.
12. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Para el cumplimiento de esta obligación en el periodo reportado por este informe se realizaron las siguientes acciones: Participación virtual - reuniones de seguimiento liderada por la orientadora misional y productiva Participación virtual - en reunión Seguimiento: Entrega Planillas Atención y Legalización Reincorporación. Participación virtual – Jornada Entrenamiento SNC Participación virtual – Orientación Seguimiento de Proyectos Participación virtual – Mesa Generación de Ingresos Reunión virtual - Inicio tercera fase proceso de educación financiera Participación Comité de equipos de Reincorporación. 25/08/2022 Participación Comité General. 26/08/2022. Fuente de verificación: Correos Electrónicos, Planilla de asistencia.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIA ANTONIA ORDOÑEZ RODRIGUEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	55.200.685	CONTRATO No.	650 - 2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2022)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	NEIVA - GT HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Para el cumplimiento de esta obligación en el periodo reportado por este informe se realizaron las siguientes acciones: - Lectura documento RV: MEM22-010111 - Impulso actividades de orientación normativa para la población en Proceso de Reincorporación – Acción PAS-CONPES 4.35. - Lectura del MEM22-009015/ - Lineamientos para orientar a los familiares de las personas en Proceso de Reincorporación que fallezcan, respecto a los servicios de planes exequiales contratados por la UNODC - Lectura del MEM22-010034 - Cartillas “Caminos para la Paz” para entrega y socialización en su Grupo Territorio - Lectura a documento Recomendaciones Acompañamiento A Jóvenes Camino Diferencial De Vida - Se Efectúa gestión para solicitud de apoyo a la profesional jurídica, con el diligenciamiento y firma de los hechos sobrevinientes que ocurrieron a la PR con número de código 60-07703 Fuente de verificación: Correo Electrónico
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Registre si se cumplieron las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato: En cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y/o Apoyo a la Gestión N° 650 – 2022, y a su Cláusula Segunda - Obligaciones del Contratista; y en virtud de la presente, como Contratista he dado CUMPLIMIENTO a las OBLIGACIONES GENERALES establecidas en el Anexo de Condiciones Contractuales, en cada uno de sus 28 numerales de acuerdo a las necesidades identificadas en el desarrollo del presente periodo de rendición del informe de ejecución de actividades. Frente a las OBLIGACIONES ESPECÍFICAS, las acciones o actividades desarrolladas están descritas en cada uno de los numerales del presente informe, que evidencian el cumplimiento de las mismas.

María A. Ordoñez

MARIA ANTONIA ORDOÑEZ RODRIGUEZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): CARLOS MARIO AGAMEZ SEÑA

Fecha VoBo: 31/08/2022

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx”